

	ACTA DE PAGO PARCIAL Y/O FINAL DEL CONTRATO			 Alcaldía de Envigado
	Código: A-GT-F-02	Versión: 04	Página: 1 de 5	

ACTA No 6.1
25 de agosto de 2026

TIPO ACTA

PARCIAL	x	FINAL	
----------------	---	--------------	--

Marque con una X el tipo de acta.

CONTRATISTA:

CONSORCIO MAYORCA CONECTA ✓

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:

901.999.695-4 ✓

ENTIDAD BANCARIA:

BANCOLOMBIA S.A

TIPO DE CUENTA:

Ahorros

NÚMERO DE CUENTA:

02900006773

CONTRATO N°:

DESUR-IA-168-2025

FECHA DEL CONTRATO:

09 DE DICIEMBRE DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO:

REALIZAR LA CONSTRUCCION DEL INTERCAMBIO VIAL A DESNIVEL EN LA AVENIDA LAS VEGAS CON CALLE 50 SUR, DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO, EN CUMPLIMIENTO AL ACTA DE EJECUCIÓN N°5 DEL CONVENIO NTERADMINISTRATIVO ENV-09-09-1418-24.

VALOR ANTES DE IVA:

\$53.081.910.303

VALOR IVA:

N/A

VALOR TOTAL:

\$53.081.910.303 ✓

FORMA DE PAGO:

(i) DESur otorgará un Anticipo del treinta por ciento (30%) al contratista, de conformidad a lo establecido en el artículo 91 de la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción) en los contratos de obra, concesión, salud, o los que se realicen por licitación pública, el contratista deberá constituir UNA FIDUCIA o un patrimonio autónomo irrevocable para el manejo de los recursos que reciba a título de anticipo, con el fin de garantizar que dichos recursos se apliquen exclusivamente a la ejecución del contrato correspondiente. (ii) El costo de la comisión fiduciaria será cubierto directamente por el contratista. (iii) El contratista deberá constituir una garantía para el buen manejo y la correcta inversión del anticipo, el valor de esta garantía será del cien (100%) del valor del anticipo otorgado y deberá extenderse por el plazo del contrato y seis meses más. El asegurado y/o beneficiario de esta garantía será DESur, el Municipio de Envigado y la Institución Universitaria de Envigado. (iv) DESur,

Elaboró: Tesorería	Revisó: Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Aprobó: Comité de Gestión y Desempeño
Fecha: 21/05/2026	Fecha: 01/06/2026	Fecha: 01/06/2026

	ACTA DE PAGO PARCIAL Y/O FINAL DEL CONTRATO			 Alcaldía de Envigado
	Código: A-GTS-F-02	Versión: 04	Página: 2 de 5	

realizará el pago al contratista parcialmente acorde al avance de obra, mediante transferencia electrónica, previa presentación de la cuenta de cobro y/o factura electrónica debidamente legalizada, publicada en SECOP II y tan pronto como el objeto o parte de él, según el caso, esté terminado y recibido a satisfacción por parte del supervisor. Se podrán formular cuentas parciales según flujo de caja de la empresa, por cantidades de objeto ejecutado, sin que esto implique aceptación definitiva del objeto por parte de DESur. (v) Los pagos se podrán realizar hasta 45 días calendario después de presentada la factura. (vi) Sólo se cancelará el 5% restante del valor del contrato hasta tanto no se haga entrega de la documentación requerida en el proceso de liquidación.

PLAZO INICIAL:	VEINTIDOS (22) MESES
FECHA DE INICIO:	9 de diciembre de 2025
FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A
FECHA DE REINICIO:	N/A
ACTA DE ADICIÓN:	N/A
VALOR ADICIÓN:	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	N/A
FECHA DE ADICIÓN:	N/A
PRORROGA N° 01:	N/A
RDP VIGENCIA FUTURA NÚMERO:	N/A
FECHA:	N/A
VALOR:	N/A

En cumplimiento a los estatutos de la empresa, Manual de Contratación, Decreto Municipal 20240000001 del 01 de enero de 2024, Ley 489 de 1998, Ley 1474 del 2011 y demás normas concordantes que las reglamentan, se constituye como responsabilidad del Ordenador del Gasto, Interventores y Supervisores elaborar el presente documento para autorizar el pago del acta correspondiente al contrato plenamente legalizado junto con el informe de supervisión presentado, el cual reposa en la carpeta del contrato con todos los soportes de ley exigidos.

En consecuencia, ratifico la revisión y verificación de los documentos soporte del contratista con respecto a los requerimientos de seguridad social integral establecidos por la ley, encontrándose al día en sus pagos, para lo cual aplicó la base de liquidación

Obligado a Presentar Seguridad Social	Si	☒	Diligencie el cuadro	
	No	☐	Omita el cuadro	
PERSONA NATURAL PRESENTO			PERSONA JURIDICA	☐ SI ☐ NO

	ACTA DE PAGO PARCIAL Y/O FINAL DEL CONTRATO			 Alcaldía de Envigado
	Código: A-GTS-F-02	Versión: 04	Página: 3 de 5	

		PRESENTO			
Planilla numero		Certificado de Representante Legal		☒	
Periodo de Cotización		Certificado de Revisor Fiscal			
Fecha de pago					
Valor base de cotización					
Salud					
Pensión					
ARL tipo de riesgo	XX	Periodo de Cotización	AGOSTO 2026 ☒		

Así mismo certifico que se recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista en cumplimiento del objeto del contrato.

VALOR A PAGAR

DESCRIPCION			VALOR
1	Valor Cuota pactada contrato antes de IVA		\$48.679.867 ✓
2	Glosa (+)(-)		N/A
3	Subtotal (1+2)		\$48.679.867 ✓
4	IVA	XX%	N/A
6	Valor Total Cuota (3+4)		\$48.679.867 ✓
7	Menos valor Amortización Anticipo= (XX% de anticipo)	XX%	N/A
Valor Total a Pagar (6-7)			\$48.679.867 ✓

Beneficiario del pago. (Diligenciar solo si tiene endoso).

ENDOSOS	Beneficiario Pago (1)	Beneficiario Pago (2)
Nombre		
Número Identificación		
Entidad Bancaria		
Tipo de Cuenta		
Número de Cuenta		
Valor a Pagar		

Nota: Cuando el beneficiario no sea el contratista en la carpeta del contrato debe reposar el poder o el endosó autenticado.

EJECUCION POR FUENTE DE FINANCIACION			
Propios DESur		Otro ¿Cual?	Crédito municipio de Envigado ☒

Nota: Selecciona con una **X** la opción correspondiente, en caso de marcar la opción **otro**, especificar la fuente de financiación la cual se encuentra en el RP del contrato.

El valor por pagar descrito en la presente acta se ejecutará presupuestalmente de la siguiente forma:

Acta N°6.1, DESur-IA-168-2025

	ACTA DE PAGO PARCIAL Y/O FINAL DEL CONTRATO			 Alcaldía de Envigado
	Código: A-GTS-F-02	Versión: 04	Página: 4 de 5	

Certificado de Disponibilidad presupuestal	Fecha De certificado	Registro Presupuestal (RP)	RP Reserva Presupuestal	Centro de costos	Fecha De registro	Rubro presupuestal	Valor a ejecutar
317	03/06/2025	748	N.A	ACTA 5 MARCO 1418 MAYORCA PUENTE VEGAS	09-12-2025	2320202005	\$48.679.867

Nota: Diligenciar solo si el acta de pago es la final, en caso de ser acta parcial marca la opción NO APLICA

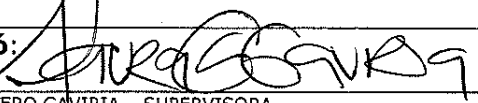
OPCIÓN NO APLICABLE				
NO APLICA	X			
EJECUCIÓN ACUMULADA DEL CONTRATO POR RUBRO PRESUPUESTAL				
REGISTRO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR TOTAL REGISTRO POR CADA RUBRO (A)	VALOR EJECUTADO INCLUYENDO ESTE ACTA (B)	VALOR AJUSTE (C) (A-B=C)
		\$	\$	\$
VB° PRESUPUESTO				

Para constancia firma:

FIRMA:
ESTEBAN SALAZAR RAMÍREZ
GERENTE

Notas.

- ✓ La información y firmas de elaboró y aprobó son obligatorias.
- ✓ Cualquier modificación al formato de esta acta establecida será objeto de devolución de la CxP.
- ✓ Los campos que no se requieran ser diligenciados colocar N/A no aplica.

Firma Elaboró:	
LAURA MARIA QUINTERO GAVIRIA – SUPERVISORA COORDINADORA DE SUPERVISION DE PROYECTOS DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN	

Estos campos son para uso exclusivo de la tesorería y solo serán diligenciados en la copia que reposara en el archivo de egresos:

Actividad	Validación (Marcar con un chulo ✓)	Nombre Responsable de Validación	Firma Responsable de Validación
Revisión Acta de Pago			
Publicación SECOP			
Rendición SIA Observa			

Acta N°6.1, DESur-IA-168-2025



PROCESO SUPERVISIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS

Código: M-GEO-F-03

Versión: 01

Municipio
de Envigado

INFORMACIÓN GENERAL

INFORME No.:

6,1

FECHA DEL INFORME:

martes, 25 de agosto de 2026

OBJETO. REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DEL INTERCAMBIO VIAL A DESNIVEL EN LA AVENIDA LAS VEGAS CON CALLE 50 SUR, DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO, EN CUMPLIMIENTO AL ACTA DE EJECUCIÓN N°S DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENV-09-09-1418-24.

CONTRATO No.	DESUR-IA-168-2025	CONTRATISTA.	CONSORCIO MAYORCA CONECTA	NIT.	901.999.695-4
FECHA SUSCRIPCIÓN.	30 de octubre de 2025	FECHA DE INICIO.	9 de diciembre de 2025	FINALIZA	8 de octubre de 2027
VALOR INICIAL	\$ 53.081.910.303	PLAZO INICIAL	668	TRANCURRIDO	259

ADICIONES Y/O PRORROGAS

VALOR ADICIÓN No. 01	\$ -	PRORROGA No. 01	0	Días	SUSCRIPCIÓN	NA
VALOR ADICIÓN No. 02	\$ -	PRORROGA No. 02	0	Días	SUSCRIPCIÓN	NA
VALOR TOTAL	\$ 53.081.910.303	PLAZO TOTAL	668	Días	VENCE	8 de octubre de 2027

SUSPENSIÓN Y REINICIO

ACTA SUSPENSIÓN No. 01		ACTA REINICIO No. 01			DURACIÓN	0	
VALOR TOTAL	\$ 53.081.910.303	SUSPENSIÓN TOTAL	0	Días	VENCE	8 de octubre de 2027	

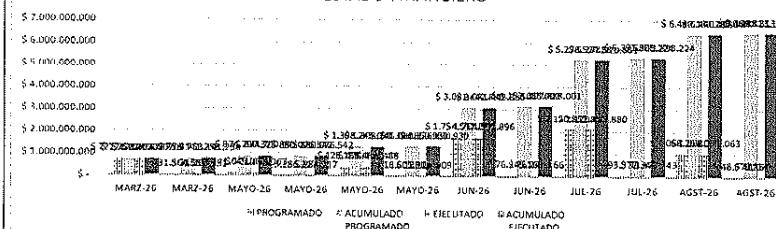
POLIZAS DEL CONTRATO

COMPAÑÍA	CLASE GARANTÍA	POLIZA No.	VALOR	VENCIMIENTO		
				DÍA	MES	AÑO
SEGUROS MUNDIAL	CUMPLIMIENTO	M-100284342	\$ 5.308.191.030,00	8	4	2028
SEGUROS MUNDIAL	ESTABILIDAD Y CALIDAD	M-100284342	\$ 10.616.382.060,00	9	10	2032
SEGUROS MUNDIAL	PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES LEGALES	M-100284342	\$ 10.616.382.060,60	9	10	2030
SEGUROS MUNDIAL	BUEN MANEJO Y CORRECTO DEL ANTICIPO	M-100266802	\$ 15.924.573.090,90	8	4	2028
SEGUROS MUNDIAL	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	M-100073845	\$ 2.654.095.515,15	9	10	2027

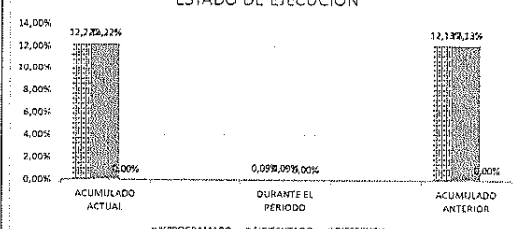
AVANCES DEL CONTRATO

DATOS FINANCIEROS		EJECUCIÓN	% PROGRAMADO	% EJECUTADO	DIFERENCIA
VALOR DEL CONTRATO	\$ 53.081.910.303,00	ACUMULADO ACTUAL	12,22%	12,22%	0,00%
VALOR TOTAL PAGADO EN ACTAS	\$ 6.488.813.154,00				
SALDO POR PAGAR CONTRATO:	\$ 46.593.097.149,00	DURANTE EL PERIODO	0,09%	0,09%	0,00%
VALOR ANTICIPO	\$ 15.485.197.820,00				
TOTAL AMORTIZADO ANTICIPO:		ACUMULADO ANTERIOR	12,13%	12,13%	0,00%
SALDO POR AMORTIZAR ANTICIPO:	\$ 15.485.197.820,00				

ESTADO FINANCIERO



ESTADO DE EJECUCIÓN



MES	PROGRAMADO	ACUMULADO PROGRAMADO	EJECUTADO	ACUMULADO EJECUTADO	% PROGRAMADO	% EJECUTADO	N°ACTA
DIC-25	\$ 15.485.197.820	\$ 15.485.197.820	\$ 15.485.197.820	\$ 15.485.197.820	29,17%	29,17%	ANTICIPO 1
MARZ-25	\$ 439.375.271	\$ 15.924.573.091	\$ 439.375.271	\$ 15.924.573.091	0,83%	0,83%	ANTICIPO 2
MARZ-26	\$ 721.776.707	\$ 721.776.707	\$ 721.776.707	\$ 721.776.707	1,36%	1,36%	ACTA 1
MARZ-26	\$ 31.364.551	\$ 753.141.258	\$ 31.364.551	\$ 753.141.258	0,06%	0,06%	ACTA 1.1
MAYO-26	\$ 121.649.067	\$ 874.790.325	\$ 121.649.067	\$ 874.790.325	0,23%	0,23%	ACTA 2
MAYO-26	\$ 5.286.217	\$ 880.076.542	\$ 5.286.217	\$ 880.076.542	0,01%	0,01%	ACTA 2.1
MAYO-26	\$ 428.168.488	\$ 1.308.245.030	\$ 428.168.488	\$ 1.308.245.030	0,81%	0,81%	ACTA 3
MAYO-26	\$ 18.605.909	\$ 1.326.850.939	\$ 18.605.909	\$ 1.326.850.939	0,04%	0,04%	ACTA 3.1
JUN-26	\$ 1.754.591.896	\$ 3.081.442.835	\$ 1.754.591.896	\$ 3.081.442.835	3,31%	3,31%	ACTA 4
JUN-26	\$ 76.245.166	\$ 3.157.688.001	\$ 76.245.166	\$ 3.157.688.001	0,14%	0,14%	ACTA 4.1
JUL-26	\$ 2.120.832.880	\$ 5.278.520.881	\$ 2.120.832.880	\$ 5.278.520.881	4,00%	4,00%	ACTA 5
JUL-26	\$ 93.377.343	\$ 5.371.898.224	\$ 93.377.343	\$ 5.371.898.224	0,18%	0,18%	ACTA 5.1
AGST-26	\$ 1.068.235.063	\$ 6.440.133.287	\$ 1.068.235.063	\$ 6.440.133.287	2,01%	2,01%	ACTA 6
AGST-26	\$ 48.679.867	\$ 6.488.813.154	\$ 48.679.867	\$ 6.488.813.154	0,09%	0,09%	ACTA 6.1
TOTAL	\$ 6.488.813.154	\$ 6.488.813.154	\$ 6.488.813.154	\$ 6.488.813.154	12,22%	12,22%	

GESTIÓN SOCIAL

Empleos Generados:	151	Hombres:	144	Mujeres:	7	Empleos Generados en la Zona	5
---------------------------	-----	-----------------	-----	-----------------	---	-------------------------------------	---

SEGUIMIENTO Y OBSERVACIONES AL DESARROLLO EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
ASPECTOS TÉCNICOS – SITUACIÓN ACTUAL
AVANCE
AVANCE

Ejecutado:18.97%

Programado:11%

Se realizaron las siguientes actividades en el periodo:

Redes Húmedas:

- Acueducto N7-N11, 66 m de 69 total, 11 acometidas en el sector
- Presurización.C24 - L10, emboquillado y cañuelas
- Gas N1-N2, corte y sellado de tubería de 160 mm
- Suspensión acueducto para empalme provisional
- Eje 3 glorieta
- Interferencia red eléctrica con las redes de Gas y Acueducto.

TEMAS VARIOS

- Empalme provisional acueducto
- N7-N8Inicio construcción filtro longitudinal
- Inicio instalación tubería gas 160 mm eje 3

Redes Secas

- Programación para instalación definitiva de alimentación mayorca y retiro de red aérea del eje vial 3
- Avance en construcción de canalización energía eje vial 3

TEMAS VARIOS

- Pendiente por enviar plano de urbanismo a las empresas de telecomunicaciones y actualmente se está a la espera de la entrega de los diseños correspondientes por parte de cada operador.

Puente:

Luz 3 - Apoyos 3 y 4

- Curado, desencofrado, limpieza, escarificación y reparaciones menores.

Apoyo 2

- Instalación de acero y vaciado de primera fase en columnas.

Apoyo 5

- Desencofrado de cabezal.

Vías:

-Eje Vial 2:

- Continuación de cajeo .
- Instalación de geotextil, piedra rajón, Filtro longitudinal, riego y compactación de base granular.

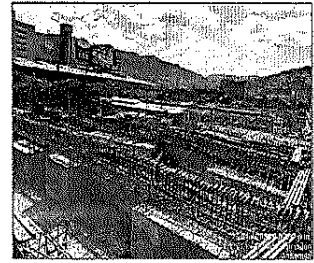
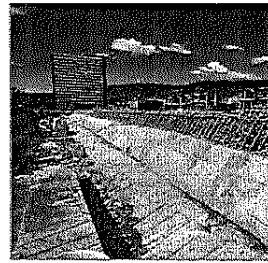
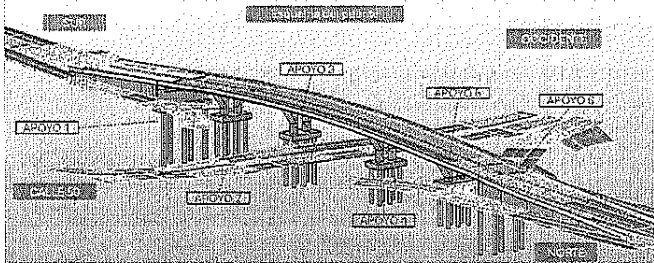
PMT:

- Continúa las reducciones de un carril para los trabajos de red de aguas residuales sobre la avenida Las Vegas

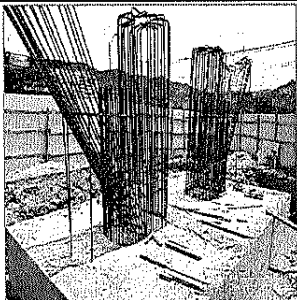
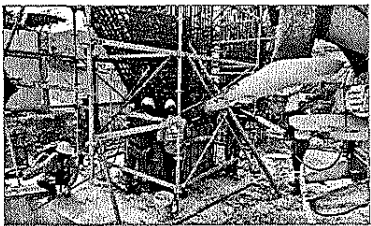
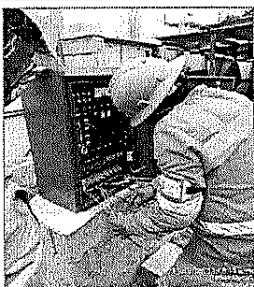
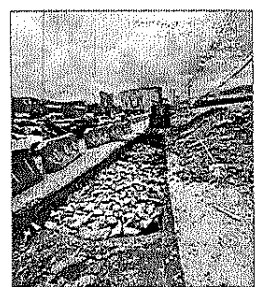
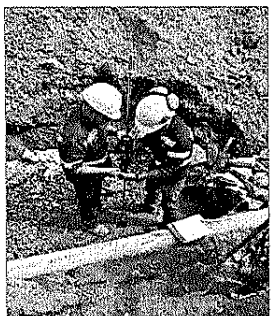
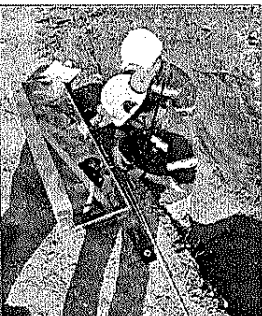
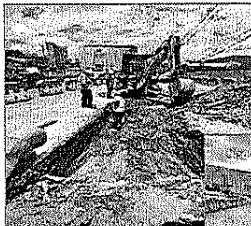
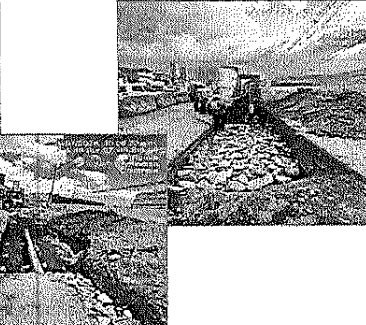
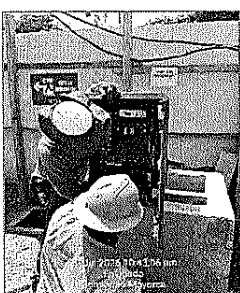
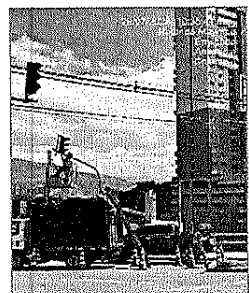
El contratista presenta una diferencia favorable en la obra del 7,97%, equivalente a 2,9 días respecto a la programación establecida.

TEMAS PENDIENTES A LA FECHA

En la presente acta se identifica el pago de \$48.679.867 corresponden al pago del acta N°6,1 en este valor se incluyen los impuestos proclutara, pro deporte, universidad de envigado y adulto mayor. Estos últimos son recursos asumidos por el municipio de envigado. dado esto las actas y los informes se dividen en dos actas 6 y 6,1

REGISTRO FOTOGRÁFICO


	PROCESO SUPERVISION, EJECUCION Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS		 Municipio de Envigado
	Código: M-GEO-F-03	Versión: 01	

DESCRIPCIÓN. Esquema general  	DESCRIPCIÓN. Viga Cajón Primera luz del puente entre Apoyos 3 y 4  
DESCRIPCIÓN. Encofrado y vaciado - Columnas apoyo 2  	DESCRIPCIÓN. Puesta en funcionamiento Red Semafórica, Protección con maletines para ejecución de obra en vías  
DESCRIPCIÓN. Eje vial 2 - Ensayo PDC (Prueba dinámica de cono)  	DESCRIPCIÓN. Eje vial 2 - Excavación y conformación eje vial 2.  
DESCRIPCIÓN. Redes Húmedas	DESCRIPCIÓN. Redes Secas

DATOS DEL SUPERVISOR		FIRMA:
NOMBRES Y APELLIDOS:	LAURA MARIA QUINTERO GAVIRIA	
CARGO:	COORDINADORA DE SUPERVISION DE PROYECTOS	
DEPENDENCIA / EMPRESA:	DESUR	

Elaboró: Dirección de Planeación y Desarrollo Fecha: 13/09/2022	Revisó: Comité Institucional de Gestión y Desempeño Fecha: 22/09/2022	Aprobó: Comité Institucional de Gestión y Desempeño Fecha: 22/09/2022
--	--	--

Visto Juan R